



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 6.955

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de agosto de 2017, convoca procedimiento abierto para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de bar-cafetería en el bar del pabellón polideportivo de Calatayud, conforme a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados en la misma sesión y que en extracto se recogen a continuación:

CPV 55330000-2 “servicios de cafetería”.

Plazo de ejecución: Cuatro años, con posibilidad de prórroga.

Valor estimado del contrato: 7.200 euros (incluidas posibles prórrogas).

Tipo de licitación: 5.808 euros (4.800 euros de principal y 1.008 euros de IVA), a razón de 1.452 euros anuales (1.200 euros de principal y 252 euros de IVA al 21%), podrá ser mejorada al alza.

Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.

Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal para su examen por los interesados en horas de oficina y en el perfil de contratante (www.calatayud.es).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ, conteniendo la documentación señalada en los pliegos y conforme al modelo que figura en los mismos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, plaza Costa, 14, el segundo día hábil de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en acto no público se procederá a la apertura del sobre A. Tras la apertura de los sobres A, el mismo día y en acto público se procederá a la apertura de los sobres B. Transcurridos dos días desde la apertura de los sobres B, y, en acto público, se procederá a la apertura de los sobres C.

Calatayud, a 3 de agosto de 2017. — El alcalde, José Manuel Aranda Lassa.